PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio, 18 de septiembre de 2024

Señor,
HECTOR EDUARDO RUÍZ MONDRAGÓN
Subdirector
SENA - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación **MC-MTA-CAM-034-2024**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **HETOR EDUARDO RUIZ MONDRAGÓN**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 12/09/2024/2024 Hora: 5:00 PM

Objeto: Contratación de la prestación de servicio de un Operador Logístico para el desarrollo del Evento de Divulgación Científico, Tecnológica de la Tecnoacademia Itinerante del Meta, en el marco del proyecto Sennova SGPS_12069_2024 del centro Agroindustrial del Meta

1. **OFERENTE:** DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO
CC: 1.122.138.312

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
1.	**EXPERIENCIA**			
	Mínimo una (1) y máximo Dos (2), contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación pública para cada lote. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre del contratista c) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta. d) Número del contrato e) Objeto del contrato f) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o g) Plazo. h) Valor total del contrato i) Valor ejecutado del contrato j) Cargo y firma de quien expide la certificación. k) Firma del funcionario competente. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o esta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. No será considerada la experiencia que se pretenda acreditar con contratos de administración delegada. **Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, dicha certificación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, adicionalmente aportará Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la vigencia fiscal.** Cada certificación de contrato se analizará por separado; en caso de presentar		**X**	No realiza subsanación al proceso.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
	certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato orden principal, quedando esta como una sola certificación. **Si el proponente está clasificado como MIPYME, la experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como mínimo de una (1) y máximo tres (3) certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto estén relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.**			
2. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS				
	Se verificará que el servicio ofertado contenga y cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública y en cada uno de los ítems allí estipulados, en las condiciones, calidades y cantidades y se ajuste a las necesidades de la entidad en las especificaciones técnicas. El oferente debe allegar certificación donde manifieste que acepta las condiciones establecidas en el Estudio Previo que hagan parte del objeto contractual, en caso de que el mismo no cumpla con las especificaciones exigidas y que por tanto se hará la reposición por el bien que cumpla con las especificaciones.	X		Presenta certificación donde manifieste que acepta las condiciones establecidas en el Estudio Previo
3.FICHAS TÉCNICAS				
	Presenta fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados.		X	No realiza subsanación al proceso.
	Contenido mínimo de las fichas Técnicas:			
	• Presentación del producto			
	• Unidad de medida			
	• Imagen del producto			
	• Ítem			
	• Nombre del producto			
	• Garantía			
	• Marca ofrecida			
	• Generalidades.			

CONCLUSIÓN:

HABILITADO TÉCNICAMENTE: SÍ_____ NO___X___

2. OFERENTE: SANTIAGO LEON PULIDO
C.C.: 1122144621

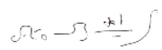
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
2. EXPERIENCIA				
	Mínimo una (1) y máximo Dos (2), contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación pública para cada lote. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre del contratista c) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta. d) Número del contrato e) Objeto del contrato f) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o g) Plazo. h) Valor total del contrato i) Valor ejecutado del contrato j) Cargo y firma de quien expide la certificación. k) Firma del funcionario competente. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o esta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. No será considerada la experiencia que se pretenda acreditar con contratos de administración delegada. **Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, dicha certificación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, adicionalmente aportará Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la vigencia fiscal.** Cada certificación de contrato se analizará por separado; en caso de presentar	X		Soportar contrato y acta de liquidación CO1.PCCNTR.5471785 con objeto prestar servicios de suministro a todo costo de los servicios de logística (escenario u locación, refrigerios, almuerzos, sonido, souvenirs, pendones, memorias y publicidad) para la ejecución del encuentro semilleros de investigación sennova y demás estrategias de fortalecimiento de la cultura de investigación en la formación profesional integral Sena que deba programar el centro en el mes de octubre, por un valor de $ 25.173.700 de pesos.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
	certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato orden principal, quedando esta como una sola certificación. **Si el proponente está clasificado como MIPYME, la experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como mínimo de una (1) y máximo tres (3) certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto estén relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.**			
2. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS				
	Se verificará que el servicio ofertado contenga y cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública y en cada uno de los ítems allí estipulados, en las condiciones, calidades y cantidades y se ajuste a las necesidades de la entidad en las especificaciones técnicas. El oferente debe allegar certificación donde manifieste que acepta las condiciones establecidas en el Estudio Previo que hagan parte del objeto contractual, en caso de que el mismo no cumpla con las especificaciones exigidas y que por tanto se hará la reposición por el bien que cumpla con las especificaciones.	X		Soporta certificación aceptando las condiciones establecidas en el Estudio Previo.
3.FICHAS TÉCNICAS				
	Presenta fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados.		X	Para el punto de Fichas Técnicas, no se tendrá en cuenta como habilitante por la naturaleza de este.
	Contenido mínimo de las fichas Técnicas:			
	• Presentación del producto			
	• Unidad de medida			
	• Imagen del producto			
	• Ítem			
	• Nombre del producto			
	• Garantía			
	• Marca ofrecida			
	• Generalidades.			

CONCLUSIÓN:

HABILITADO TÉCNICAMENTE: SÍ___X__ No____

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: Luis Alejandro Bautista Sanches
CC.:
Cargo: Coordinador programas especiales



Nombre: William Alexander Hernandez Acosta
CC.: 1092342515
Cargo: Dinamizador Tecnoacademia.